

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA "HOLDING CORPORACION MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 19h00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-116 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Emmanuel Coronel, Dr. Cristian Cordero, Dr. Enrique Maldonado López en representación del Dr. Enrique Maldonado Vélez mediante poder general, Dr. Leonardo Polo, Dr. José Alvarado, Ing. Leonardo Sánchez en representación de la Dra. Lucrecia Narváez mediante carta poder, Dr. Hugo Calle, y el Dr. Humberto Quintero con el 8.33% del capital suscrito cada uno; por lo que los presentes representan el 66.64% (SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO) del Capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada. Se cuenta además con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de Auditor de la Compañía.

Los asistentes a la Junta General convocada aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 26 de noviembre de 2016 en el Diario el Mercurio: 1).- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente del año 2015, 2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2015, 3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría Externa del año 2015, 4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015, 5).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del año 2015, 6).- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2015, 7).- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General Extraordinaria, el Dr. Emmanuel Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Ing. Gabriela Calderón.

**1).- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente del año 2015.-** En este momento ingresan a la sala los Dres. Tito Narváez, Patricio Serrano, y María Vélez, con lo cual los presentes representan el 100% (cien por ciento) del capital de la Compañía. Toma la palabra el Dr. Emmanuel Coronel quien da lectura al informe en el cual da a conocer todas las ventas de acciones que ha realizado la Holding durante el año 2015, las cuales constan de forma detallada en el informe que se adjunta, además se comunica que en el mes de diciembre se recibió un oficio del Dr. Patricio Serrano Ullauri, poniendo a consideración de la Holding la venta de su paquete accionario del Hospital, lo cual no fue aceptado por el Directorio para dar prioridad a la venta de acciones de la Holding. Se pone a consideración el informe presentado el cual es aprobado por la Junta General de forma unánime con el 100% de los votos.

**2).- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente del año 2015.-** El Dr. Emmanuel Coronel en calidad de Gerente subrogante de la Holding presenta el informe correspondiente, en el cual informa que al haber renunciado el Ing. Javier Vega al cargo de Gerente General de la Holding el día 29 de febrero de 2016, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y de los estatutos asumió la Gerencia General, razón por la cual solamente puede informar lo relacionado con el cierre de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, debido a que las actividades de la Gerencia que se desarrollaron durante este período los ejerció el Ing. Vega en calidad de Gerente, luego de lo cual da a conocer los valores de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015 que son los siguientes: Activos \$3.069.778, Pasivos \$413.273, Patrimonio \$2.656.505. El estado de resultados integral presenta un total de ingresos por \$200.796, egresos de \$36.777 y se obtuvo una utilidad de \$164.019. La Junta aprueba el informe por unanimidad con el 100% de los votos.

**3).- Conocimiento y aprobación de los informes de Auditoría Externa del año 2015.-** El Ing. Trajano Cordero da lectura al informe de Auditoría Externa elaborado por el Ing. Carlos Tixi, Auditor Externo Independiente, el mismo que resumiendo indica que en su opinión, excepto por lo que se revela en el numeral 6 del informe, los estados financieros presentan una visión razonable de la situación financiera de la Compañía HOLDING CORPORACIÓN MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Junta aprueba por unanimidad el informe con el 100% de los votos.

En lo relacionado con el informe consolidado el auditor externo indica que en su opinión, excepto por el efecto sobre los Estados Financieros Consolidados mencionados en el párrafo 6, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía HOLDING CORPORACIÓN MEDICA MONTE SINAI CIA. LTDA. & ASOCIADAS, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información

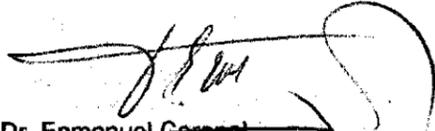
Financiera consolidados. La Junta aprueba por unanimidad el informe los Estados Financieros Consolidados del año 2015 con el 100% de los votos.

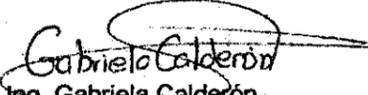
**4).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.-** - El Ing. Trajano Cordero presenta los Estados Financieros de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí al 31 de diciembre del 2015 de forma detallada las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía, así como los Ingresos, Gastos y la utilidad obtenida durante el ejercicio económico. La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2015 con el 100% de los votos.

**5).- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados del año 2015.-** El Ing. Cordero hace la presentación de los Estados Financieros Consolidados de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí al 31 de diciembre del 2015, de forma detallada las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía, así como sus resultados. La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros Consolidados del año 2015 con el 100% de los votos.

**6.- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2015.-** Solicita la palabra el Ing. Trajano Cordero para sugerir que las utilidades del ejercicio 2015 sean retenidas, sugerencia que se eleva a moción por parte del Dr. Emmanuel Coronel, la cual luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades sean retenidas con el 100% de los votos.

**7).- Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016.-** El Ing. Trajano Cordero manifiesta que se ha realizado varias cotizaciones para designar a los Auditores externos de las empresas de la Corporación para el año 2016, lo cual luego de su respectivo análisis se aprobó contratar a la firma Nexo auditores liderado por el Ing. Saúl Vásquez, ante lo cual se solicita la ratificación de lo actuado y la contratación también de esta firma para la Holding, el Dr. Coronel pone a consideración la contratación de Nexo auditores para el año 2016. La Junta aprueba por unanimidad la contratación realizada con el 100% de los presentes.

  
Dr. Emmanuel Coronel  
PRESIDENTE

  
Ing. Gabriela Calderón  
SECRETARIA AD-HOC